

La aplicación empresarial de la subida del IVA a los precios finales no “se entiende en la situación actual de crisis”

El secretario de Acción Sindical de CCOO de Córdoba, Alfonso Nieto, ha señalado que “es inaudito que las empresa lo repercutan en sus precios finales a pesar de la grave crisis que estamos padeciendo”

Redacción

Martes 16 de octubre de 2012 - 00:50



El Índice de Precios de Consumo (IPC) durante el mes de septiembre subió en Córdoba en un punto, lo que deja la tasa interanual en un 3,5%, un incremento desmesurado dadas las dificultades económicas que están pasando muchas familias en la provincia de Córdoba.

El secretario de Acción Sindical de CCOO de Córdoba, Alfonso Nieto, ha señalado que se trata de una pésima noticia, “puesto que la tendencia de repercutir el IVA a los precios finales de los productos no sólo es malo para

las maltrechas economías familiares, sino que también supone un problema para recuperar la competitividad y crear empleo”.

Así, desde CCOO se pide a los empresarios una mayor implicación en mejorar la situación dramática que están viviendo los ciudadanos en una crisis económica de dimensiones superlativas. Esta subida, además, se produce debido a la renuncia por parte del Gobierno de luchar contra el fraude fiscal, que sigue impune en España, puesto que no sólo no se ataca, sino que se incentiva con la amnistía fiscal.

España mantiene tipos de gravamen similares en casi todos los impuestos o, incluso, superiores, a la media de los países de la zona euro y, sin embargo, recauda 10,2 puntos del PIB menos. La lucha contra el fraude fiscal es la principal solución a los problemas de la economía española (saneamiento de las cuentas públicas y reactivación macroeconómica).